

Cuantificación del ABORTO PROVOCADO en Cádiz y en toda España

Análisis de los informes de abortos registrados - INE, 2009

Informe para la Iglesia de Cádiz y Ceuta – septiembre 2011

Proyecto DAVID

Asesoramiento en embarazo imprevisto y trauma post-aborto

personal-profesional-confidencial-gratuito

667.464396

PROYECTO DAVID (Cádiz), 9.9.2011. Según los últimos datos disponibles del INE (2009), en la provincia de Cádiz se declaran 1.724 abortos anuales. Eso supone 33 abortos a la semana, cerca de cinco al día. O lo que es lo mismo, un aborto cada cinco horas en Cádiz.

En diez años (entre 2001 y 2010), el número de niños abortados en la Provincia de Cádiz ha sido de 14.721. Detrás de cada uno de esos 14.721 abortos se esconde un espantoso drama humano: un niño que ha sido eliminado y su cuerpecito tirado a la basura antes de nacer, y una chica y un chico jóvenes -los padres- que han participado en ello, con el tremendo daño espiritual y la permanente afectación psicológica que supone recordar que han tomado parte en la muerte de su propio hijo. A menudo, los padres de ella -los abuelos del niño abortado- han participado también como principales inductores -observamos que muchos padres y madres fuerzan a sus hijas a abortar, con chantajes emocionales y materiales (“si no abortas, búscate la vida por tu cuenta”). A veces participan también otros familiares, y el padre del niño, que deja claro que él no quiere un hijo y suele amenazar con dejarla, con lo que toda la familia y la propia pareja quedan espiritualmente dañadas y psicológicamente afectadas de por vida. La familia nunca vuelve a ser la misma tras el aborto, a menos que reciba sanación espiritual. En cuanto a la pareja que aborta, generalmente acaba rompiéndose.

Sólo en la ciudad de Cádiz, con 1.150 nacidos vivos al año, podemos calcular unos 220 abortos anuales. Eso supone **11 abortos en cada parroquia cada año**. Al cabo de 10 años, 110 parejas de cada parroquia habrán abortado a un hijo. *Eso, sin tener en cuenta los abortos no declarados, los embriones eliminados por DIU, píldora del día siguiente, etc., y los embriones “sobrantes” o perdidos en los ineficientes procesos de fecundación in vitro (sólo 1 embrión se implanta de cada 27).*

Además, el aborto afecta a la conciencia de los equipos “profesionales” implicados en ellos, y a los facultativos que de alguna manera se ven involucrados, empezando por el médico de familia o ginecólogo que dan curso a la demanda de aborto, o que incluso inducen a la mujer al mismo -a veces, por riesgos bajísimos, ejerciendo medicina defensiva para quedar libres de responsabilidad ante cualquier posible anomalía que pudiera presentarse-.

Finalmente, el aborto afecta a la conciencia colectiva. “La mayor amenaza para la paz es el aborto” -dijo la Madre Teresa de Calcuta. Una sociedad que mata a sus hijos a millares, está ofendiendo a Dios con crímenes que claman al Cielo, y tirando a la basura todos sus anhelos de justicia y de paz. ¿De qué sirve el esfuerzo por el bien común, la educación para la convivencia y la paz, la gestión más justa de los bienes, si se está asesinando sistemáticamente a los más indefensos? Una sociedad justa no puede construirse sobre el crimen generalizado. Aceptar el aborto es el suicidio espiritual y material de una sociedad, una rechazo colectivo de Cristo, que derramó su sangre para salvarnos a todos -también a los más pequeños-.

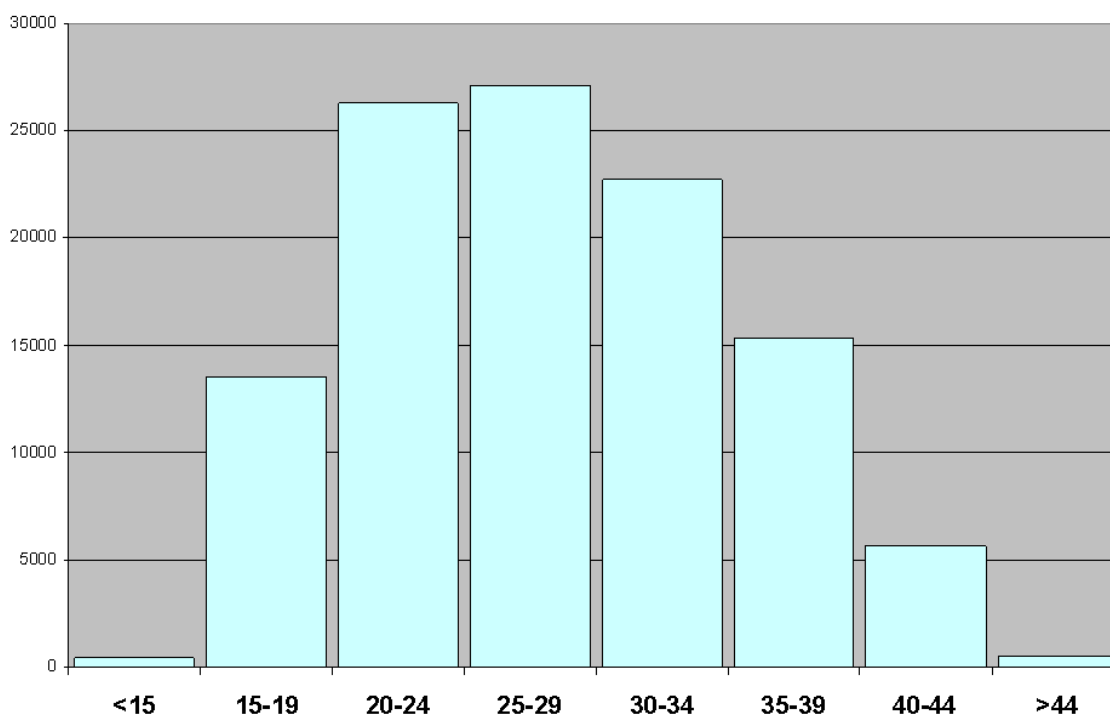
¿Es el aborto un problema minoritario?

En un año (2009), en España se produjeron 111.482 abortos, y nacieron vivos 494.537 niños. Eso supone que **por cada 4-5 niños que nacieron, uno fue abortado**, o lo que es lo mismo, que son abortados el 18% de los niños. Como la tasa de fertilidad en España es de 1,4 niños por mujer (según los Indicadores del Desarrollo Mundial), tres mujeres tendrían una media de 4,2 hijos vivos y un hijo muerto por aborto provocado. Es decir, si se mantienen estas proporciones

conducta sexual y problemas sociales (incluida la violencia doméstica) en la mujer que se somete a él. Violencia doméstica contra la mujer y aborto provocado son realidades interrelacionadas. Dado que el aborto es un problema mucho más mayoritario de lo que generalmente se cree, que muy a menudo se oculta, parece razonable considerar si, tras muchos de los casos, cada vez más frecuentes, de personas con problemas psicológicos graves, ansiedad, depresión, etc., puede existir un aborto previo. En estos casos, a menudo el detonante de la crisis es el contacto con niños, con algo que recuerda al proceso del aborto, o la fecha en la que el bebé habría nacido, que suele ser un hito que queda grabado casi inconscientemente en la memoria de la mujer que ha abortado.

La distribución por edades de las mujeres que abortan se muestra en la gráfica siguiente.

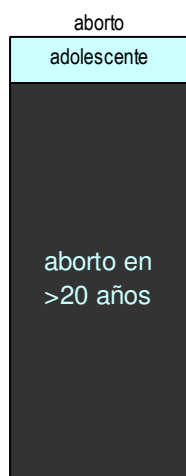
Aborto en España según edad de la madre (2009)



Se asocia generalmente aborto con embarazo en adolescentes, pero comprobamos en estos datos del INE que **el 87% de las mujeres que abortan tiene más de 20 años**. Es más, el 40% tiene más de 30 años. Esto deshace definitivamente el tópico de que el aborto es un problema que afecta sobre todo a las adolescentes embarazadas, algo minoritario. Lo que ocurre es que el embarazo adolescente es más visible, porque las adolescentes suelen contar el problema en su entorno, y es sólo la punta del iceberg, el que se conoce. El embarazo y el aborto en mujeres que ya no son adolescentes, a menudo queda oculto incluso para su propia familia, se esconde y no se conoce socialmente, pero supone 9 de cada 10 abortos.

Cuando el aborto requería alegar una justificación (antes de la puesta en vigor de la Ley “Aído”), la inmensa mayoría de los abortos se realizaban bajo el supuesto de “grave riesgo para la salud física o psíquica de la madre”, que –como es de dominio público– escondía de forma fraudulenta el simple deseo de no tener ese hijo. El aborto no sólo no evita ningún riesgo psíquico, sino que agrava las enfermedades psíquicas existentes y causa un síndrome que se ha relacionado con el de estrés posttraumático, relacionado con la vivencia negativa que el aborto supone para la mujer, conocido como **síndrome post-aborto** o trauma post-aborto, términos médicos que se encuentran en discusión. También afecta al padre y al entorno familiar. Y se han

descrito, asimismo, afecciones del personal sanitario que practica abortos: alcoholismo, trastornos de la conducta sexual y ansiedad-depresión.



Uno de los efectos psicológicos comúnmente descritos del aborto es el **deseo de quedarse de nuevo embarazada** para compensar la pérdida o el sentimiento de vacío, y la *repetición del aborto*, bien porque el entorno vuelve a presionar a la mujer, bien por un componente autolesivo, de forma que los siguientes abortos son generalmente consecuencia del primero. Los datos muestran que **más de la tercera parte de las mujeres que abortan, lo hace más de una vez**. El 2% lo hace cinco o más veces, y en Cádiz tenemos noticia de una mujer que abortó 14 veces. La sanidad andaluza financia hasta cinco abortos en la misma mujer, sin que ésta tenga que aportar ninguna justificación. En otros casos, las mujeres con un embarazo tras el primer aborto, acuden a nosotros porque no quieren volver a pasar por eso, pese a las presiones o coacciones renovadas de su pareja o familia, y después de tener a su hijo reconocen que se quedaron embarazadas a propósito esta segunda vez.

Los abortos, en la mayoría de los casos se llevan a cabo en 10 minutos (3 a 10 minutos, según los propios ejecutores), y cuestan 450€ (los de menos de 14 semanas). Eso supone, en Cádiz, un mínimo de 775.800€ (129 millones de pesetas) que ingresan anualmente los abortorios de Cádiz, El Puerto de Santa María y Algeciras. En Cádiz existen tres centros que se dedican a este negocio, y el de El Puerto está acreditado para realizarlos hasta con 22 semanas (5 meses de embarazo). El de Cádiz es la “Clínica El Sur”, sita en el Paseo Marítimo, en la zona de la parroquia de Santa Ana. En otras provincias no se encuentra ningún médico que se dedique a ganar dinero de esta forma: en Navarra, por ejemplo, no hay un sólo establecimiento de abortos. Tampoco hay en Cáceres, Toledo, Zamora...

Un centro que realice 12 abortos un sólo día a la semana, como podría ser el de Cádiz, tarda no más de tres horas en practicarlos y ganar con ello 5.400€ (1.800€ por cada hora de “trabajo”, el salario que un español medio gana en todo un mes, y el triple del salario mínimo interprofesional). Además, muchas veces se hacen sin factura y pagando en efectivo (probablemente para no tener que declarar los ingresos a Hacienda), según cuentan las propias usuarias a las que atendemos por depresión post-aborto y otros problemas. Probablemente, son abortos que no se registran oficialmente, y por eso, muchos de los que conocen este siniestro negocio piensan que las cifras reales de aborto podrían duplicar las declaradas o incluso más. A esto habría que sumar, además, la pérdida de vidas humanas por la píldora del día después, el DIU, los anticonceptivos hormonales (que a menudo ejercen efecto antiimplantatorio, sobre todo si se olvidan tomas y se produce la ovulación), los embriones congelados como “sobrantes” de la fecundación *in vitro* y los que se pierden en este proceso ineficiente de reproducción asistida.